



FALLECIÓ TRAS 4 DÍAS DE AGONÍA

HOY SERÁ EL SEPELIO DE BRAYAN VILCA



Tras más de cuatro días de agonía, Brayan Vilca Puga, de 28 años, falleció en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, donde permanecía internado en estado de coma debido a las graves lesiones que sufrió en un accidente de tránsito ocurrido la noche del pasado 25 de julio, en el sector El Arco, distrito de Tamburco. Sus restos serán sepultados hoy, en medio del dolor de familiares, amigos y allegados.

CUIDADO CON LOS AHORROS



CIUDADANO DENUNCIA ROBO INFORMÁTICO DE MÁS DE 30 MIL SOLES DE SUS CUENTAS BANCARIAS

NIÑO FUE EVACUADO A HOSPITAL



UBICAN Y DETIENEN A CONDUCTOR IMPLICADO EN ATROPELLO A MENOR

MÁS DE 8,200 M2 INTERVENIDOS



PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. PERÚ ENTRA A FASE FINAL Y SERÁ HABILITADA AL TRÁNSITO PRÓXIMAMENTE

SEBRANDO SEMILLAS

Escribe: Jesús Guzmán Gamarra y Dr. Ramiro Trujillo Román



HIPOLITO UNANUE PAVON: IDEOLOGO, FUNDADOR Y FORJADOR DEL PERU

“Si revisamos los escritos de Unanue en su larga existencia, veremos la peruanidad de ellos. Puede decirse que con él nace esta palabra: peruanidad”

Alayza Paz Soldán, Luis: Unanue, San Martín y Bolívar.



En el año de 1931, el pueblo peruano, erigió frente a la Casona de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos un monumento de bronce: al ideólogo, fundador y forjador de la República del Perú y de América, Hipólito Unanue, **por sus acreditados y prolongados servicios a favor de la construcción del Nuevo Perú y de América, la placa recordatoria, dice:**

“Hipólito Unanue. Fundador del Colegio de Medicina. Ilustre

Patricio y Hombre de Estado. Contribuyó por sus eminentes servicios a construir y ennoblecer la República. Sabio y escritor insigne fue célebre por su ciencia y por sus obrar en América y Europa”

En su personalidad egregia, se sintetiza las facetas de sabio y de una inteligencia múltiple: **Médico, maestro, literato, político, separatista, ideólogo, agitador, y prócer de la independencia del Perú y de América.**

Nace en Arica un 13 de agosto de 1775, cuando era territorio del virreinato. Cabe recordar Arica, está pendiente su recuperación por un acto de dignidad por parte del pueblo peruano tal como intento en el año de 1975, el General del Ejército Peruano, Juan Velasco Alvarado, líder de la Revolución Peruana que cambio el rostro y el futuro del Perú.

El sabio Unanue, muere a la luz del Valle de Cañete entre vientos que acarician suavemente los cañaverales a la sombra de los viñedos y moreras paseando por los corredores de la hacienda y pensando en el Nuevo Perú y su futuro promisorio, el 15 de julio de 1833.

Sus estudios primarios, lo hace en su tierra natal Arica, y se traslada a Arequipa, al Colegio Seminario de San Jerónimo. Abrazó la carrera sacerdotal y abdica dicha vocación. La hermana de su madre y su tío sacerdote le recomiendan el estudio de la medicina y descubren aptitudes innatas para la ciencia médica.

Ingresa a medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En 1784 se graduó de bachiller en medicina y en 1786 recibió los grados de licenciado y de doctor en medicina. En esos tiempos de 1792, gana por oposición la cátedra de anatomía en 1792.

En sus tiempos de agitador y pan fletero, con el seudónimo, Aristio (voz griega, significa “el mejor, sobresaliente o excelente”) colabora con su pluma

vibrante en forma permanente con el periódico Mercurio Peruano, y fue Secretario y porta voz de la Sociedad Amantes de País, agrupación de intelectuales de vanguardia, su idea eje central era estudiar y dar a conocer la realidad del Nuevo Perú, imprimen sus ideas en el Mercurio Peruano. Sus artífices Unanue, José Baquijano, Toribio Rodríguez de Mendoza. **De su cerebro prístino y de su pluma inquieta nacieron en el crisol de la verdad, artículos sesudos que trazaron el devenir histórico del Nuevo Perú.**

Soplaban vientos de renovación del escenario político jurídico, durante el gobierno del virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos, fundo el anfiteatro anatómico en el hospital de San Andrés, Unanue, dio un encendido discurso donde las praderas ardieron intensamente como un fuego abrazador: **“Decadencia y Restauración del Perú”.** Esboza las causas del atraso socio económico y recomienda los mecanismos para solucionarlo.

Como Cosmógrafo Mayor del Virreinato, (1793-1797), tuvo a su cargo la publicación de la **Guía Política, Eclesiástica y Militar del Perú**, donde caracteriza la geografía, demografía, la parte administrativa, y política del vetusto y agonizante virreinato.

En 1806, publicó la obra científica, **“Observaciones Sobre el Clima de Lima”** inmortalizo su nombre y este trabajo de investigación inédita le dio celebridad mundial”.

En 1808, fue nombrado catedrático de prima de medicina y primer director del colegio San Fernando, bajo su dirección tuvieron lugar las sesiones secretas de los maestros de medicina, conocidas en la historia como **“La conspiración de San Fernando”**, en las que debatían con fervor y pasión el futuro político del país y se daba aliento a las ideas esenciales de libertad, igualdad, fraternidad y de justicia social.

En 1812, redactó un Memorial solicitando a la corona española, **“La Igualdad de Derechos Entre Criollos y Peninsulares”.** Fue un valiente personaje para esos tiempos, hablar de igualdad en un mundo injusto. Fue un profeta de la paz en un espacio vital por conquistar el ideal de la libertad.

En 1814, es elegido diputado por Arequipa ante las Cortes de Cádiz, hizo presente **“El Desconsuelo y Triste Situación de los indios y Vecinos de los Pueblos y Asientos Mineros”**, por los escasos de hospitales y de buenos médicos que les asisten en sus enfermedades”, Gestionó y obtuvo la real cédula aprobatoria de la Fundación del Colegio de Medicina y Cirugía.

En 1821, participó en la firma de la independencia del Perú. **Fue nombrado Ministro de Hacienda del Protectorado de San Martín**, estuvo participando en la organización de la Administración Pública y de la Finanzas del Nuevo Estado. Apoyo las reformas impulsadas por San Martín para consolidar la independencia.

Posteriormente, colaboró con Simón Bolívar, **quien le mantuvo en cargos de responsabilidad debido a su prestigio como médico, científico y estadista.**

“En 66 años de edad he consagrado 45 años a enseñar a la juventud, he promovido establecimientos para la educación, he publicado obras y contribuido, con mi pluma a cuantos periódicos se principiaron a dar a luz en 1791, época brillante de la literatura peruana. **Solo siento que mi vida me sea corta para continuar mis trabajos y al mismo tiempo defender a mi patria”.**

Posteriormente, en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA). Palacio Carnegie de Washington, se levantó una nueva estatua en su memoria al lado de los hombres titanes, paladines y representativos de América: San Martín, Bolívar, Washington, O'Higgins, Artigas y Juárez.

Pregón

DIARIO DE APURIMAC

Empresa Periodística y Editora
“Pregón” S.R.Ltda.

FUNDADOR:

Mauro Contreras
Mena (+)



AV. Abancay 202 Pueblo Libre
Abancay - Apurímac
Telef.: 083-202402

Gerente General: **Miriam Ponce Icarayme**
Director Periodístico: **Roger Contreras Carrión**

E-mail: **diariospregon@gmail.com**
Publicidad: **964904188 / 083-202402**
E-mail: **publicidades@pregon.com.pe**

Columnistas:

Lizandro Sánchez Ramírez
Econ. Roberto Mestas Goyzueta
P.A. Cristóbal Peralta Menacho
Dr. Ramiro I. Trujillo Román

DIRECTOR DE REDACCIÓN
Y REDES
T. Luis Huancavilca Huamán

Deportes: Michell Huaylla Prada
CORRESPONSALES:

Curahuasi: Richert Aguirre Saúne
Lambra: Bernardino Pereyra Peralta
Cotabamba: Ángel Villafuerte Pinares
Challhuahuacho: Juan José Lima Quipe
Tambobamba: Jaime Osorio Aguilera
Pichirhua: Basilio Rojas Valente
Antabamba: Dionisio Espinoza Ayhua
Aymaraes: José Aranda Allauca
Cotacuse: Américo Huamani Corihuamani
Chincheros: Julio Córdova Gutiérrez
Huacana: Jeremías Salcedo Rojas
Andahuaylas: Roxana Cárdenas Arevalo
Grau: Noe Santos Urbina
Vilcabamba: Urbano Pumacayo Condori
San Pedro de Cachora: Walter Casas Palomino
Haquira: Miguel Ángel Arredondo Arredondo
Montaje e Impresión: Vidal Pérez

AIÓ PREGÓN

CEL: 945099669

964904188

LLAME

Para cualquier consulta
sobre PUBLICIDAD,
llámenos al:

083-202402

Nota de Edición: Los diversos conceptos vertidos por los autores de las columnas de opinión y de las notas informativas son de su absoluta responsabilidad y el diario Pregón no se solidariza necesariamente con ellos.

↑ FALLECIÓ TRAS 4 DÍAS DE AGONÍA

Hoy será el sepelio de Brayan Vilca, motociclista embestido por un auto cuyo chofer se fugó



Tras más de cuatro días de agonía, Brayan Vilca Puga, falleció en el Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Abancay.

Tras más de cuatro días de agonía, Brayan Vilca Puga, de 28 años, falleció en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, donde permanecía internado en estado de coma debido a las graves lesiones que sufrió en un accidente de tránsito ocurrido la noche del pasado 25 de julio, en el sector El Arco, distrito de Tamburco. Sus restos serán sepultados hoy, en medio del dolor de familiares,

amigos y allegados que exigen que el responsable sea identificado y responda ante la justicia.

El joven motociclista fue embestido por un automóvil cuyo conductor, lejos de auxiliarlo, abandonó el lugar y se dio a la fuga. Tras el accidente, Brayan fue auxiliado por sus familiares y pobladores de la zona y trasladado de emergencia al Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega. La motocicleta quedó con

importantes daños materiales, mientras que el conductor del vehículo involucrado permanece, hasta el momento, en condición de no habido.

De acuerdo con las primeras diligencias realizadas por efectivos de la Comisaría PNP Tamburco, el vehículo que habría participado en el accidente sería un Toyota Corolla de color azul metálico. La Policía viene realizando las investigaciones correspondientes y recopilando información, entre ella imágenes de cámaras de videovigilancia de distintos puntos, con el objetivo de establecer la identidad del automóvil y de su conductor.

Ante esta situación, los familiares de Brayan exigen a las autoridades intensificar las investigaciones y realizar todos los esfuerzos necesarios para identificar la placa del vehículo y ubicar al conductor que ocasionó el accidente. Asimismo, solicitan a los vecinos y personas que hayan presenciado el hecho o que cuenten con alguna información que pueda contribuir al esclarecimiento del caso, comunicarse de manera confidencial con los deudos. La familia ha anunciado además una recompensa para quien proporcione información veraz y útil que permita identificar al responsable, para que este hecho no quede impune.

Desde el miércoles 29 de julio, se realiza el velorio en la Funeraria Los Ángeles del Jr. Cusco en Abancay. Para hoy viernes 30 de julio, está programado el sepelio. En horas de la mañana Brayan será velado en su domicilio, ubicado frente al jardín Las Intimpas en el centro poblado de Villa Ampay. A la 1:00 p.m. se realizará la misa de cuerpo presente en la Capilla del Sr. de la Caída y posteriormente el féretro será llevado al cementerio general de Condebamba.

↑ MÁS DE 8,200 M2 INTERVENIDOS

Pistas y veredas de la Av. Perú entra a fase final y será habilitada al tránsito próximamente

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas ejecuta los últimos detalles de la obra de mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la avenida Perú, tramo que abarca desde la primera hasta la tercera cuadra. La pista de concreto se encuentra 100% concluida, concentrándose actualmente los trabajos en el remate de las veredas peatonales de la primera cuadra para proceder con su pronta apertura al servicio de la población.

Esta intervención integral resolvió primeramente el cambio total de las redes de agua potable y alcantarillado a cargo de la E.P.S. EMSAP Chanka, para dar paso a la infraestructura vial. Durante una supervisión inopinada de la cual participó el regidor Edwin Miranda, el equipo técnico destacó que la obra amplió las veredas de 1.20 a 2.50 metros, rampas de accesibilidad para personas con



Ejecutan los últimos detalles de la obra en la avenida Perú.

discapacidad y áreas verdes, priorizando la seguridad del peatón.

El proyecto no solo beneficia el tránsito comercial e institucional de la zona, sino que generó empleo directo para mano de obra local, incluyendo a personas con discapacidad y madres de fami-

lia. Con este proyecto vial a pocos días de ser puesto al servicio de la ciudadanía, la comuna provincial reafirma su ritmo de trabajo acercándose a la meta de un centenar de obras concluidas y entregadas en beneficio del pueblo andahuaylino.

Curahuasi conmemoró con fervor patriótico el 205° aniversario de la Independencia del Perú



Curahuasi rindió homenaje patrio.

En el marco de las celebraciones por el 205.º aniversario de la Independencia del Perú, la Comisaría PNP Curahuasi, en coordinación con la Municipalidad Distrital, participó en el tradicional Paseo a la Bandera, la ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional y el Desfile Cívico Patriótico, reafirmando su compromiso con la promoción de los valores cívicos y el respeto a nuestros símbolos patrios.

La actividad fue presidida por el alcalde distrital, Dr. Gorky León Ojeda, junto al Teniente PNP

Raúl Carhuayo Ayala, comisario de la Comisaría PNP Curahuasi, y contó con la participación de autoridades, instituciones educativas, comunidades campesinas, organizaciones sociales y población, quienes rindieron homenaje a la patria con entusiasmo y profundo sentimiento nacional.

La jornada concluyó con el desfile cívico y la premiación de las delegaciones destacadas, desarrollándose con orden y seguridad gracias al servicio preventivo brindado por la Policía Nacional del Perú.

⬆ CUIDADO CON LOS AHORROS

Ciudadano denuncia robo informático de más de 30 mil soles de sus cuentas bancarias

Un ciudadano identificado como Washington Sánchez Peralta denunció haber sido víctima de un presunto robo informático que terminó con la sustracción de más de 30 mil soles de sus ahorros, dinero que, según manifestó, había acumulado durante varios años. El afectado acudió a la Policía Nacional para denunciar el hecho y solicitar que se investigue cómo fueron realizadas las transferencias y quiénes estarían detrás de estas operaciones.

Según relató Sánchez Peralta, el problema habría comenzado el jueves 30 de julio en horas de la mañana cuando intentó adquirir por internet una aplicación relacionada con herramientas de inteligencia artificial, debido a una necesidad vinculada con sus actividades. El trámite de compra habría sido rechazado, por lo que decidió abandonar la operación. Sin embargo, minutos después empezó a recibir diversos mensajes en su teléfono celular y, posteriormente, el equipo comenzó a apagarse de manera inesperada, situación que en ese momento no pudo comprender.

La preocupación aumentó al mediodía, cuando el ciudadano acudió a un establecimiento para consumir alimentos y trató de realizar el pago mediante Yape, donde contaba con aproximadamente 800 soles. Al revisar su saldo, descubrió que solo disponía de unos 3 soles. Al verificar posteriormente su cuenta del Banco de Crédito del Perú (BCP), donde mantenía ahorrados alrededor de 30 mil soles, encontró que también quedaban apenas unos 4 soles. Al revisar los movimientos de sus cuentas, pudo advertir que el dinero habría sido transferido a una persona natural y a una cuenta perteneciente a una empresa.

El afectado cuestionó cómo se pudieron concretar transferencias por una cantidad considerable sin que, según su versión, se activaran mecanismos adicionales de verificación. Explicó que, como empresario, cuando necesita retirar alrededor de 10 mil soles de manera



Washington Sánchez manifestó su preocupación por la pérdida de sus ahorros.

presencial, normalmente debe realizar procedimientos y firmar documentos; sin embargo, en este caso, sostiene que una suma superior a los 30 mil soles habría sido transferida a terceros. Ante ello, presentó una denuncia ante la División de Estafas de la Policía Nacional del Perú, solicitando que se determine cómo se realizaron las operaciones y se identifique a los responsables.

Washington Sánchez Peralta manifestó su preocupación por la pérdida de los ahorros que había conseguido reunir durante años y espera que las investigaciones permitan identificar a quienes estarían involucrados y recuperar su dinero. El caso se encuentra ahora en manos de las autoridades, que deberán determinar las circunstancias en las que se realizaron las transferencias, establecer responsabilidades y esclarecer si existió algún mecanismo de fraude informático detrás de la operación denunciada.

Instalan bloques para proteger el patrimonio histórico de Illanya

La Municipalidad Provincial de Abancay (MPA) a través de la Subgerencia de Tránsito, instaló bloques de concreto en los accesos a la Capilla del Señor de Illanya y la Casa Hacienda Illanya, actual sede del Museo Arqueológico y Antropológico de Apurímac, con el objetivo de impedir el tránsito de vehículos de alto tonelaje que afectaban este sector histórico de la ciudad.

La intervención responde a los reiterados memoriales presentados por los vecinos y a las observaciones formuladas por el Ministerio de Cultura para proteger el patri-



Bloques impedirán tránsito de vehículo pesados.

monio cultural y garantizar la tranquilidad de la zona.

Autoridades municipales, exhortaron a los transportistas a respetar las restriccio-

nes de circulación y utilizar las rutas autorizadas para vehículos pesados, recordando que estas vías tienen prohibido su tránsito.

SECTOR ENERGÍA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: GOLDEN SOCIETY
Código: 01-03260-26
Fecha y hora de presentación: 12/06/2026, 12:27
Hectáreas: 300
Titular: LEONARDO EZEQUIEL PEÑA PEÑA / WILFREDO LEONCIO CANO VITE / LUIS CANO VITE

Distrito(s): CHAPIMARCA
Provincia(s): AYMARAE
Departamento(s): APURIMAC
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 448	704
2	8 446	704
3	8 446	703
4	8 447	703
5	8 447	702
6	8 448	702

<Lima>

Lima, 24 de junio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR REYNOSO LEZANO
Director de la Dirección Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

SECTOR ENERGÍA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: CUEVA DEL PUMA
Código: 01-02844-26
Fecha y hora de presentación: 05/05/2026, 14:40
Hectáreas: 200
Titular: COMPAÑIA MINERA SERNA S.A.C

Distrito(s): LUCRE
Provincia(s): AYMARAE
Departamento(s): APURIMAC
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 460	690
2	8 459	690
3	8 459	688
4	8 460	688

<Lima>

Lima, 23 de junio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR REYNOSO LEZANO
Director de la Dirección Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

NIÑO HERIDO FUE EVACUADO A HOSPITAL

Ubican y detienen a conductor implicado en atropellar a menor de edad en Pacucha

Efectivos policiales ubicaron y detuvieron el pasado 28 de julio a un conductor implicado en atropellar a un menor de edad tras protagonizar un accidente de tránsito ocurrido en la Av. Paseo de la República del distrito de Pacucha.

El personal policial al realizar las investigaciones en el Centro de Salud Pacucha, encontraron menor de 4 años identificado como Liam Kalef Huamán Altamirano, quien había sido atropellado por un vehículo de placa BTM-492, color plata. El conductor se dio a la fuga, dejando al menor abandonado.

El niño fue atendido por el médico de turno, quien diagnosticó traumatismo encefalo craneano moderado y herida en la cabeza. Debido a la gravedad de las lesiones, fue evacuado de forma inmediata al Hospital Sub Regional de Andahuaylas.

Ante el hecho, la Policía Nacional inició una intensa



Hombre detenido en la Comisaría de Pacucha.

búsqueda en la jurisdicción del distrito de Pacucha, logrando ubicar el vehículo y detener al conductor, identificado como César (55 años). Durante la intervención, el sujeto manifestó desconocer el accidente. Posteriormente, fue trasladado a la Posta Médica Policial de Andahuaylas

para la extracción de sangre, cuyo resultado fue negativo. Asimismo, se procedió a la incautación del vehículo involucrado.

De los hechos se comunicó al representante del Ministerio Público, a fin de continuar con las diligencias correspondientes conforme a ley.

Camioneta cae a un abismo en Ancobamba distrito Chapimarca y deja un fallecido

Cerca de las 9.00 pm anoche llegaron 5 heridos al hospital Guillermo Díaz de la Vega.

Un nuevo accidente de tránsito enluta a la región Apurímac. La tarde de ayer jueves 30 de julio, una camioneta se despidió y cayó a un profundo abismo en la trocha carrozable que une los sectores de Chapimarca, en la jurisdicción del distrito de Ancobamba, dejando como saldo una persona fallecida y varios heridos.

Según los primeros reportes, el vehículo se precipitó varios metros por una pendiente por causas que aún son materia de investigación. La violencia del impacto movilizó de inmediato a pobladores de la zona y al personal del Puesto de Salud de Santa Rosa, quienes acudieron para rescatar y brindar atención de emergencia a los ocupantes.

Pese a los esfuerzos del personal de salud, se confirmó el fallecimiento de uno de los ocupantes, cuya identidad aún no ha sido estableci-



Anoche ingresaron cinco heridos tras terrible accidente.

da oficialmente al cierre de la presente edición. Los heridos fueron estabilizados y evacuados para recibir atención médica especializada.

Efectivos de la Policía Nacional del Perú se constituyeron al lugar para las diligencias correspondientes para el levantamiento del cuerpo e iniciar las investigaciones que

permitan determinar las causas del fatal accidente.

Este lamentable hecho vuelve a poner en evidencia los riesgos de transitar por las carreteras y trochas de la región, donde la compleja geografía y diversos factores continúan cobrando vidas y dejando familias de luto.

SECTOR ENERGÍA Y MINAS

INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: ROSENAL 9
Código: 01-03170-26
Fecha y hora de presentación: 03/06/2026, 15:29
Hectáreas: 100
Titular: AGUSTIN MEJIA OCHOA

Distrito(s): COTABAMBAS
Provincia(s): COTABAMBAS
Departamento(s): APURIMAC
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 484	779
2	8 483	779
3	8 483	778
4	8 484	778

<Lima>

Lima, 14 de julio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR REYNOSO LEZANO
Director de la Dirección Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



SECTOR ENERGÍA Y MINAS

DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE APURIMAC

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: ZOEMI II
Código: 53-00085-23
Fecha y hora de presentación: 29/12/2023, 09:06
Hectáreas: 200
Titular: INVERSIONES JESUS FLORENTINO S.C E.I.R.L

Distrito(s): SAN JERONIMO
Provincia(s): ANDAHUAYLAS
Departamento(s): APURIMAC
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 474	691
2	8 472	691
3	8 472	690
4	8 474	690

Abancay, 12 de junio de 2026.

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección Regional de Energía y Minas
Ing. José Raúl Farfán Portugal
DIRECTOR REGIONAL

Después de casi 30 años, cerca de 400 familias de Chincheros inician el camino hacia su título de propiedad gratuito

COFOPRI visitará cerca de 400 familias de Chincheros para culminar el proceso que convertirá a cientos de posesionarios en propietarios legales.



Las brigadas de Cofopri visitarán del 10 al 13 de agosto a 121 familias de Los Ángeles de Cruz Pata.

Después de años de espera, cerca de 400 familias de la provincia de Chincheros, en la región Apurímac, están más cerca que nunca de convertirse en propietarias legales de sus viviendas. Durante agosto, brigadas del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri) recorrerán dos centros poblados para realizar el empadronamiento de los posesionarios, paso previo a la entrega gratuita de los títulos de propiedad.

La intervención se desarrollará en los centros poblados Los Ángeles de Cruz Pata, en el distrito de Chincheros, y Santa Fe de Villa Unión, en el distrito de Ongoy, donde se empadronarán 390 predios. Ambos centros poblados ya culminaron el saneamiento físico-legal de sus terrenos, lo que permitirá avanzar con la titulación individual de cada familia. Todo el procedimiento será completamente gratuito.

Las brigadas de Cofopri visitarán del 10 al 13 de agosto a 121 familias de Los Ángeles de Cruz Pata. Posteriormente, del 25 al 28 de agosto, continuarán el trabajo en Santa Fe de Villa Unión, donde 269 familias ya fueron notificadas sobre la visita del personal técnico.

Durante las visitas, los especialistas verificarán la información de cada predio y recopilarán la documentación necesaria para acreditar la posesión, entre ella el Documento Nacional de Identidad (DNI) del titular y documentos como contratos de compra-venta, constancias, recibos u otros que respalden la ocupación del lote.

Más que títulos: comunidades que se consolidan

La intervención de Cofopri reconoce el crecimiento sostenido de ambos centros poblados. En Los Ángeles de Cruz Pata las familias han consolidado su ocupación desde 2008, mientras que en Santa Fe de Villa Unión la presencia de pobladores data de 1997,

evidenciando comunidades que durante años esperaron la oportunidad de acceder a la seguridad jurídica sobre sus viviendas. El proceso no solo beneficiará a las familias, sino también a toda la comunidad.

En Los Ángeles de Cruz Pata la formalización comprende espacios de uso público como la plaza principal, la losa deportiva, dos comedores populares, el local comunal, el local de artesanos y una institución educativa inicial, garantizando la seguridad jurídica de estos servicios para las futuras generaciones.

En Santa Fe de Villa Unión, el avance fue posible gracias al acuerdo alcanzado por la Comunidad Campesina de Tururo, que transfirió al Estado el área ocupada por el centro poblado para hacer viable la formalización de las viviendas, una decisión que permitirá brindar seguridad jurídica y mayores oportunidades de desarrollo a cientos de pobladores.



MOVIMIENTO REGIONAL YAKU APURIMAC

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA REGIONAL EXTRAORDINARIA

El Sr. Luis Alberto Quintana Alegría Secretario General del Movimiento Regional Yaku en ejercicio de las atribuciones previstas en el artículo 16°, 90° y la Segunda Disposición Final del Estatuto, concordante con el artículo 16° de la Ley N° 28094 – Ley de Organizaciones Políticas, convoca a la **ASAMBLEA REGIONAL EXTRAORDINARIA**

Fecha: El día domingo 02 de agosto del 2026.

Lugar: Jr. Apurímac N° 249, distrito de Talavera, provincia de Andahuaylas, Departamento de Apurímac.

PRIMERA CONVOCATORIA : 3.00 pm

SEGUNDA CONVOCATORIA : 4.00 pm

AGENDA:

1. Propuesta de Acuerdo para la **Integración del MOVIMIENTO REGIONAL YAKU APURIMAC**, con otros movimientos regionales, con el fin de crear de un Partido Político Nacional.
2. Designar al representante del **MOVIMIENTO REGIONAL YAKU APURIMAC** que será **AUTORIZADO** para suscribir la Integración del **MOVIMIENTO REGIONAL YAKU APURIMAC**, con otros movimientos regionales, con el fin de crear de un Partido Político Nacional.

Andahuaylas, 31 de julio del 2026

LUIS ALBERTO QUINTANA ALEGRIA.
DNI: 41295194
Secretario General Regional



JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE ABANCAY

Se hace de conocimiento público que el Jurado Electoral Especial de ABANCAY, ha emitido resoluciones de admisión de candidatos, conforme el siguiente detalle:

N°	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	CIRCUNSCRIPCIÓN		
			Departamento	Provincia	Distrito
1	AHORA NACION - AN	ERM.2026011751	APURIMAC	ABANCAY	CHACOCHE
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO	ERM.2026022160	APURIMAC	AYMARAE	SORAYA
3	JUNTOS POR EL PERU	ERM. 2026024268	APURIMAC	ABANCAY	CURAHUASI
4	PROGRESEMOS	ERM. 2026021677	APURIMAC	ABANCAY	CURAHUASI
5	PROGRESEMOS	ERM. 2026022223	APURIMAC	AYMARAE	
6	PROGRESEMOS	ERM. 2026022488	APURIMAC	ABANCAY	
7	PROGRESEMOS	ERM. 2026019679	APURIMAC	ANTABAMBA	
8	PROGRESEMOS	ERM. 2026020460	APURIMAC	AYMARAE	TAPAIRIHUA

La publicación de las referidas resoluciones se muestran en el siguiente enlace:

<https://plataformaelectoral.jne.gob.pe>

Asimismo, en el siguiente enlace se muestra un tutorial de acceso:

https://drive.google.com/file/d/1hbGN6hH81BtVJdR00TWb1WquiwzT3BYQ/view?usp=drive_link

CRÓNICA
JUDICIAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC

A. EDICTOS PENALES B. EDICTOS JUDICIALES C. EDICTOS NOTARIALES D. AVISOS DIVERSOS E. AUDIENCIAS PROGRAMADAS

SALA PENAL DE APELACIONES DE ABANCAY

AUDIENCIAS PROGRAMADAS

VIERNES 31 DE JULIO DEL 2026

Nº	Proceso	Cond.	Hora	Imputado	Delito	Agraviado	Colegiado	Fiscal Superior	Audiencia	Especialista de Audiencia
1	1832-2023-78	LIBRE	08:30	Eliams Estefani Ojeda Pinares y Otros	Falsedad Genérica	Guido David Villalva Almonacid y Otra	LC-MM-NP	Segunda Fiscalía Superior Penal de Abancay	Apelación de Sentencia	Abg. Walter Cespedes Avendaño
2	1722-2025-18	REO	10:00	Isela Gonzales Venegas y Otros	Cohecho	Municipalidad Prov. Abancay y el Estado	LC-MM-FE	Fiscalía Especializada en Corrupción de Funcionarios de Abancay	Apelación de Auto (Prisión Preventiva)	Abg. Walter Cespedes Avendaño

SALA CIVIL DE ABANCAY

AUDIENCIAS PROGRAMADAS

VIERNES 31 DE JULIO DEL 2026

Nº	EXPEDIENTE	HORA	DEMANDANTE / VICTIMA	DEMANDADO / AGRESOR	PROCESO	INFORME ORAL	COLEGIADO
1	61-2024-LA	08:30	CASTRO ZAA, FLAVIO	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE COTABAMBAS	ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	NO	VO-AH-VB
2	560-2025-LA	09:00	CHOQUEHUANCA CHAVEZ, LIZARDO MARTIN	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION APURIMAC	ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	NO	VO-AH-VB
3	614-2025-LA	09:30	PEREZ SALDIVAR, CLAUDIO AUGUSTO	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE APURIMAC	ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	NO	VO-AH-VB
4	625-2025-LA	10:00	CORONADO VIVANCO, VILMA ALEJANDRINA	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	NO	VO-AH-VB
5	561-2025-LA	10:30	MAMANI HUAYHUA DE MALDONADO, GLORIA SIXTA	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION APURIMAC	ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	NO	VO-AH-VB
6	103-2024-LA	11:00	FERRO TAPE, MARCELINO	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE COTABAMBAS	ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	NO	VO-AH-VB
7	582-2025-LA	11:30	TEVES GOMEZ, JORGE FLORENCIO	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE APURIMAC	ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	NO	VO-AH-VB
8	78-2026-52-FT	12:30	BOTTGER BRAVO, JUDITH	BOTTGER BRAVO, GUIDO	VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	LEON	VO-AH-VB
9	761-2024-29-CI	14:40	RAMOS HILARES, SABINA	RAMOS HILARES, JOAQUIN MIGUEL y otro.	MEDIDA CAUTELAR DE NO INNOVAR	ORALIDAD	VO-AH-VB

B EDICTOS JUDICIALES

EXPEDIENTE: 00006-2026-0-0308-JP-CI-01, ante el Juzgado de Paz Letrado de Huancarama, Provincia de Andahuaylas y Departamento de Apurímac que despacha la Juez Nila Taipehuaman Alvites, bajo la actuación de la Secretaría Judicial Nataly Jushara Perez Buitron que da cuenta, ha emitido la resolución N° 05, de fecha 16 de junio del 2026, mediante el cual: SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la demanda de SUCESIÓN INTESTADA interpuesta por NATALIA JULIA CASTILLO BORDA (en calidad de cónyuge del causante), RUDIMAR, JUSTINA, ROCIO y MARITZA AYALA CASTILLO (en calidad de hijos del causante) de quien en vida fue FRANCISCO AYALA ALARCON identificado con DNI 31132882, fallecido el 01.05.2026 en Wanchaq - Cusco e inscrita en la Oficina de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Huancarama, debiendo sustentarse en la vía procedimental correspondiente al proceso NO CONTENCIOSO. Asimismo, se dispuso publicar un extracto de la solicitud incoada en el diario de mayor circulación y mediante EDICTO ELECTRÓNICO en el Portal Web del Poder Judicial.

Huancarama, 19 de junio del 2026.

1V (31 JULIO)

RESOLUCIÓN N° 03

Abancay, dieciocho de junio

del año dos mil veintiséis. -

PARTE CONSIDERATIVA: (Queda registrado en audio)

PARTE RESOLUTIVA: (Se transcribe)

(41:30) Estando a las consideraciones expuestas anteriormente, el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Abancay, RESUELVE:

- 1º **REPROGRAMAR** la presente audiencia para ser continuada en fecha 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, A HORAS 12:00 DEL MEDIO DIA, la misma que se verificara en la décima sala de las audiencias de la Corte Superior de Justicia de Apurímac, y/o mediante la plataforma virtual google meet (meet.google.com/rpz-oxcv-ieb), subsistiendo los apercibimientos decretados en autos, esto es en caso de inconcurrencia del representante del Ministerio Público de ponerse en conocimiento de su órgano de control, y a su superior para que adopte las medidas del caso, asimismo queda notificada la defensa publica necesaria, bajo expreso apercibimiento de en caso de inconcurrencia a su superior y a su órgano de control.
- 2º Se **NOTIFIQUE** al investigado Gamaniel Tejada Guillen en sus domicilios reales consignados en autos, con la precisión que se trata de la ZONA N° 1, asimismo a su número de celular, a través de Edictos Judiciales con publicaciones en el Diario Judicial de esta localidad y en la Página Web del Poder Judicial a nivel nacional, encargando de dicho trámite al personal del juzgado bajo responsabilidad.
- 3º Se **DISPONE** que el personal del juzgado haga seguimiento respecto de las cédulas de notificación al investigado, con la finalidad de que no vuelva a frustrarse la presente diligencia.
- 4º Se **RECOMIENDA** a la parte agraviada a efecto de que haga llegar información sobre el domicilio del investigado, si es que tiene dichos datos, en la brevedad posible.
- 5º **NOTIFIQUESE** a las partes.

1V (31 JULIO)

C EDICTOS NOTARIALES

Ante el Oficio Notarial a mi cargo, situado en la Av. Coronel Gonzáles N° 109 - 111 - Tamburco - Abancay, ISAURO ROBLES TELLO, con DNI N° 31031716, solicita la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble ubicado en la Av. Séptimo Día N° 140 al 160 y la carretera antigua Abancay - Lima N° 3449 al 3461, distrito y provincia de Abancay, región de Apurímac, con un área de 1,531.28 m2. Asimismo, se hace constar que según la Visación de Planos emitida por la Municipalidad Provincial de Abancay y el Área de Catastro de SUNARP, el inmueble materia de prescripción NO AFECTA vías y/o áreas de dominio público. La que se admite a trámite con notificación por este medio a su inmediato transferente LEON ROBLES AGUIRRE y titulares registrales LEON ROBLES AGUIRRE, SANTIAGO ROBLES AGUIRRE, CONY ROBLES AGUIRRE, CRICELDA ROBLES AGUIRRE Y BONIFACIO ROBLES AGUIRRE, inscrito dentro de la P.E. N° 02019956 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Abancay, del Registro de Predios de la Oficina Registral de Abancay, y de los propietarios u ocupantes de los predios colindantes por CEDULA; disponiendo su publicación por tres (3) veces con intervalo de tres días, conforme a ley.

Abancay, 13 de julio del 2026.

OFELIA JORDAN GAMARRA

ABOGADA - NOTARIA

REG. C.N.A. N° 018

TAMBURCO - ABANCAY 3V (21-31 JULIO; 05 AGOSTO)

Ante mi oficio notarial, en la Avenida Coronel Gonzales 109-111 - Tamburco - Abancay, MIGUEL ARTURO SIERRA VASQUEZ, con DNI N° 73578633 solicita la prescripción adquisitiva de dominio de su inmueble urbano, ubicado en la JIRÓN LAS MAGNOLIAS N°117-119, de distrito Tamburco, provincia de Abancay, región Apurímac, con un área 56.16 m2 el cual debe ser independizado del predio inscrito en la partida N° 02006915 del registro de propiedad inmueble, oficina registral de Abancay, la que se admite a trámite con notificación por este medio a sus inmediatos transferentes MARIANO CONCEPCION VASQUEZ VERA y titular registral COOPERATIVA AGRARIA DE PRODUCCIÓN MAUCACALLE - SAHUANAY LTDA N. 076 - B-VII, y por CEDULA de los propietarios u ocupantes de los predios colindantes; disponiendo su publicación por tres (3) veces con intervalo de tres días, conforme a ley.

Abancay, 20 de julio de 2026.

OFELIA JORDAN GAMARRA

ABOGADA - NOTARIA

REG. C.N.A. N° 018

TAMBURCO - ABANCAY 3V (22-31 JULIO; 06 AGOSTO)

ANTE EL OFICIO NOTARIAL A MI CARGO, SITUADO EN EL JR. DAVID SAMANEZ OCAMPO N° 260 DEL CERCADO DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, APURIMAC SE HA PRESENTADO JUAN PAULINO ÑAHUIS VILLARINO, CON D.N.I. N° 07545262; SOLICITA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN EL JR. JOSE BENIGNO SAMANEZ OCAMPO N° 0017 DEL DISTRITO OCOBAMBA DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC, CON UN ÁREA DE: UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO PUNTO TRECE METROS CUADRADOS (1,751.13 M2), PERIMETRO 182.65 ML. QUE APARECE INSCRITO EN SU TOTALIDAD EN LA PARTIDA REGISTRAL N° P26008077 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE ANDAHUAYLAS. SE ADMITE A TRÁMITE, CON NOTIFICACIÓN DE LOS COLINDANTES, TITULAR REGISTRAL, ANOTACIÓN PREVENTIVA, PUBLICACIONES EN DIARIO OFICIAL Y DIARIO JUDICIAL REGIONAL CADA UNO POR TRES VECES CON INTERVALO DE 3 DÍAS HÁBILES, ENTRE OTROS ACTOS, CONFORME AL PROCEDIMIENTO.

ANDAHUAYLAS JUNIO 2026.

JUAN PABLO CÁRDENAS MIRANDA

ABOGADO

NOTARIO PÚBLICO DE ANDAHUAYLAS

3V (22-31 JULIO; 06 AGOSTO)

CONGRESO INTERNACIONAL DE FLAGRANCIA

2026

UNIDAD DE FLAGRANCIA
JUSTICIA OPORTUNA, CÉLERE Y EFICAZ

**JUSTICIA OPORTUNA, CÉLERE Y EFICAZ:
CONSOLIDANDO LA FLAGRANCIA COMO PILAR
DE UN SISTEMA PENAL MODERNO**

DEL 12 AL 14 DE AGOSTO DE 2026

CIUDAD DE LIMA
MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL (EN VIVO)

17 EXPERTOS INTERNACIONALES

34 RECONOCIDOS PANELISTAS

MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL (EN VIVO)

ENFOQUE INTERCULTURAL

CERTIFICACIÓN GRATUITA

COMPROMISO CON LA JUSTICIA

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Comisión de Implementación de las Unidades de Flagrancia

VISITE NUESTRA PAGINA WEB

ENCUENTRA, NOTICIAS, ENTREVISTAS, OPINION, DEPORTES
AVISOS Y MUCHO MAS EN:

www.pregon.com.pe

Pregón

Emprender en Apurímac: el desafío de hacer crecer los negocios que mueven la economía

En la región, las mypes representan casi la totalidad del tejido empresarial, por lo que requieren un entorno que facilite su expansión y elimine barreras que restrinjan su productividad.

Apurímac se sostiene sobre el empuje de sus emprendedores. La Red de Estudios para el Desarrollo (REDES) ha identificado que actualmente existen más de 28 mil empresas operando en la región, de las cuales el 99.6% son micro y pequeñas empresas (mypes). Esta amplia mayoría confirma que la actividad económica local depende del esfuerzo diario de miles de ciudadanos que apuestan por un negocio propio para sacar adelante a sus familias.

Pero, ¿quiénes son exactamente estos emprendedores? Hablamos del dueño de la bodega del barrio, la dueña del puesto en el mercado, el conductor que ofrece servicios de movilidad, o la familia que abrió un pequeño restaurante o un hotel. A nivel nacional, la mayor parte de estos negocios se dedican al comercio al por mayor y menor, a las actividades inmobiliarias y de alquiler, al transporte, y al rubro de hoteles y restaurantes.

Su impacto en nuestras vidas es gigantesco. “En todo el Perú, las mypes producen casi un tercio de la riqueza nacional, aportando el 20.6% al PBI, de acuerdo con cifras del Ministerio de la Producción (Produce). Además, son los principales generadores de trabajo en el país: el 57% de empleos corresponden a las mypes. Gracias a estos emprendedores, millones de familias tienen un ingreso para poder comprar alimentos, acceder a servicios básicos y lograr un mayor bienestar en sus hogares”, resaltó Patricio Lewis, investigador de REDES.

Sin embargo, salir adelante no es sencillo para las mypes. La burocracia y la complejidad de los trámites hacen que la formalización sea costosa en tiempo y dinero, limitando también su acceso a programas públicos. Como consecuencia, según la Enaho, más del 76% no lleva registros financieros básicos. Esta situación termina afectando

directamente sus posibilidades de crecimiento y sostenibilidad en el mercado.

De acuerdo con Lewis, esta falta de apoyo también se refleja en el uso de los recursos públicos destinados a los emprendedores. Por un lado, el presupuesto de la iniciativa a la competitividad —que financia capacitación, formalización y mejoras en la gestión de los negocios— entre 2024 y 2025 solo se ha ejecutado, en promedio, en un 36%. Por otro lado, los recursos para el desarrollo productivo de las empresas —orientado a fortalecer la producción mediante tecnología, equipamiento e innovación— recién empezaron a asignarse en Apurímac en 2025. Aun así, el monto es limitado: S/687 mil este año, menos de la tercera parte de lo asignado a Cusco y menos de la cuarta parte de lo destinado a Arequipa.

Ante esta realidad, es necesario aplicar medidas para destrabar el camino de los emprendedores. Lewis propuso la simplificación y la digitalización de los trámites administrativos a nivel municipal y regional. “El Estado debe implementar ventanillas únicas y mecanismos de asistencia técnica que reduzcan los costos de cumplimiento asociados a la formalización. Además, la mejor coordinación entre entidades y la reducción de los tiempos de tramitación ayudarían a disminuir las barreras para la formalidad”, manifestó.

Asimismo, añadió que resulta fundamental impulsar ferias y espacios de promoción para los emprendedores que recién inician sus actividades. Contar con plataformas donde puedan exhibir sus productos, conectar con compradores y generar alianzas sería de gran ayuda para ellos. Estos espacios permiten ampliar la visibilidad de las mypes, al mismo tiempo que reducen la necesidad de asumir costos de alquiler en los primeros meses.



Los emprendedores son los principales generadores de trabajo en el país.

Desde la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Andahuaylas, señalaron que la formalización sigue siendo una de las principales barreras, a lo que se suma el poco acceso a capacitación, la falta de información sobre el mercado y una débil asociatividad para expandirse. En ese sentido, consideró que, si bien existen iniciativas públicas como el capital semilla, estas no son suficientes por sí solas porque no garantizan sostenibilidad, por lo que se necesita una mejor articulación entre el Estado, los gobiernos locales y la academia (universidades e institutos) para fortalecer las capacidades de los emprendedores y acompañar su crecimiento.

Gobierno Regional de Apurímac impulsa el megaproyecto Parcco, Chinquillay y Peruanita para garantizar riego sostenible en Andahuaylas

El Gobierno Regional de Apurímac, bajo la gestión del gobernador Percy Godoy Medina, ejecuta el megaproyecto hidráulico Parcco, Chinquillay y Peruanita para combatir la escasez de agua en épocas de sequía e impulsar el desarrollo Agrario en la provincia de Andahuaylas.

Beneficiando a más de 10,800 usuarios de 7 comunidades campesinas de los distritos de San Jerónimo y Pacucha, con una cobertura de riego tecnificado para 1,938.2 hectáreas de cultivo.

Su objetivo principal es tecnificar y asegurar el suministro de agua para riego en comunidades campesinas altoandinas, transformando la capacidad productiva de la zona.

El megaproyecto contempla la construcción de tres importantes presas de almacenamiento: Presa Peruanita, considerada la de mayor

envergadura del proyecto. Esta importante obra contará con una longitud superior a 500 metros y una altura de 30 metros, alcanzando una capacidad de almacenamiento de 1.96 millones de metros cúbicos (MMC) de agua. Gracias a esta infraestructura será posible implementar riego tecnificado en 550 hectáreas, fortaleciendo la eficiencia en el uso del recurso hídrico.

Asimismo, la presa Parcco tendrá una capacidad de almacenamiento de 2.150 millones de metros cúbicos de agua, mientras que la presa Chinquillay almacenará 1.86 millones de metros cúbicos, ambas destinadas a garantizar el abastecimiento de agua para uso agrícola y asegurar la continuidad de la producción durante los periodos de estiaje.

El proyecto también comprende la ejecución de una moderna infraestructura hidráulica conforma-



El proyecto también comprende la ejecución de una moderna infraestructura hidráulica.

da por: 4 sistemas de líneas de conducción, 7 sistemas de agua para riego, 24 reservorios con sus redes de distribución.

Como parte del seguimiento permanente a la ejecución del proyecto, el gerente regional de Infraestructura, Ing. Juan Alberto Tuñoque Baldera, realizó una inspección técnica a los diferentes frentes de traba-

jo para verificar el avance físico de la obra, supervisar la calidad de los trabajos y garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos.

El Megaproyecto Hídrico Parcco, Chinquillay y Peruanita es una de las obras de infraestructura agrícola e hídrica más importantes impulsadas por el Gobierno Regional de Apurímac en la provincia de Andahuaylas.

Municipalidad de Abancay, participó en el gran Desfile Cívico Institucional por Fiestas Patrias

El alcalde provincial de Abancay acompañó los actos oficiales junto a autoridades regionales en homenaje al 205.º aniversario de la Independencia del Perú.

Con profundo fervor patriótico y una amplia participación de la Policía Nacional del Perú, instituciones públicas y privadas, así como de la ciudadanía, hoy se desarrolló el Gran Desfile Cívico Institucional por el 205.º aniversario de la Independencia del Perú. La actividad reunió a las principales autoridades de la región y la provincia en una jornada dedicada a rendir homenaje a nuestra patria.

Las celebraciones comenzaron con la tradicional misa Te Deum en la Catedral. Luego se realizó el paseo de la Bandera y el izamiento del Pabellón Nacional en el parque Micaela Bastidas como es tradición, donde autoridades y población participaron de la ceremonia protocolar organizada por la Prefectura Re-

gional de Apurímac.

El alcalde provincial de Abancay, Raúl Peña Sánchez, asistió a los actos conmemorativos junto a la prefecta regional de Apurímac, Dina Castillo Guillén; la vicegobernadora regional, Marisol Valer Miranda; el jefe de la Región Policial de Apurímac, general PNP Víctor Ascue Tello; además de autoridades civiles, policiales y representantes de diversas instituciones de la región.

Finalizados los actos protocolares, se dio inicio al Gran Desfile Cívico Institucional, la Municipalidad Provincial de Abancay (MPA) desfiló junto a las demás delegaciones, demostrando una vez más, disciplina, respeto por los símbolos patrios y el orgullo de ser peruanos.



El alcalde, Raúl Peña Sánchez encabezó Desfile Cívico Institucional.

La conmemoración de un nuevo aniversario patrio nos invita a reflexionar sobre el significado de nuestra historia y el legado que compartimos como nación. Es también una oportunidad para recordar que el amor por el Perú se expresa a través de la unidad, el respeto, la participación ciudadana y el compromiso permanente con el desarrollo de nuestra provincia, trabajando de manera conjunta por un futuro con más oportunidades para todos.



Las celebraciones comenzaron con la tradicional misa Te Deum en la Catedral donde asistieron las principales autoridades de Apurímac.

Fortalecen acciones para prevenir incendios forestales

El Gobierno Regional de Apurímac, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, encabezado por el Ing. Julio César Rondan Retamoso, desarrolló la Tercera Reunión Presencial de la Mesa Técnica para la formulación del Plan Multisectorial de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales en la región Apurímac 2026-2027, en cumplimiento de la Resolución Ejecutiva Regional N° 260, contando con la participación de diversas instituciones públicas y entidades vinculadas a la gestión del riesgo de desastres.

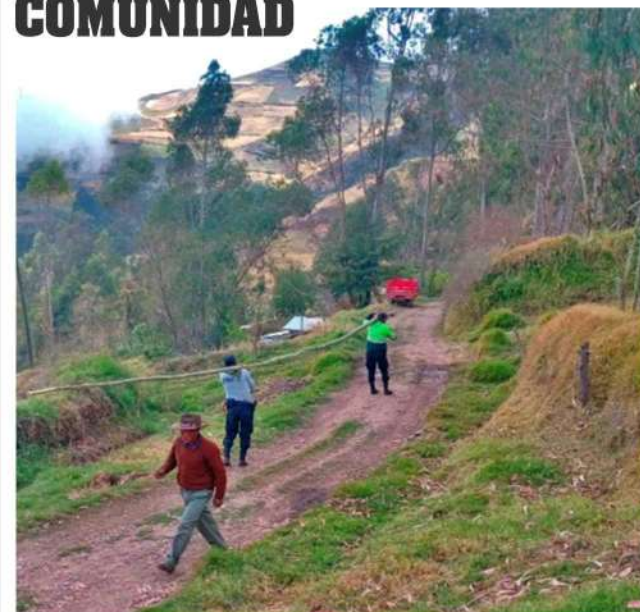
Durante la jornada se fortaleció el trabajo articulado entre los sectores participantes, consolidando propuestas y estrategias orientadas a la prevención, preparación y respuesta frente a los incendios forestales, con el objetivo de proteger los recursos naturales, la biodiversidad y la seguridad de la población.

La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente reafirma su compromiso de seguir promoviendo acciones coordinadas que contribuyan a la conservación de los ecosistemas y al desarrollo sostenible de la región Apurímac.



Ing. Julio César Rondan Retamoso, desarrolló la Tercera Reunión Presencial.

COMISARIA PNP ANDARAPA FORTALECE LAZOS CON LA COMUNIDAD



Policías en faena comunal.

La Policía Nacional del Perú, a través de la Comisaría PNP Andarapa, llevó a cabo una importante jornada de proyección social en el Centro Poblado de Chanta Umaca. Esta acción se realizó en coordinación con las autoridades locales y la directiva comunal, fortaleciendo el vínculo con la ciudadanía.

La actividad consistió en la participación en una faena comunal, orientada

al beneficio colectivo de la población. Con ello, se consolidaron la cooperación, la confianza y el trabajo conjunto entre la Policía Nacional del Perú y la comunidad organizada.

Este esfuerzo refleja el compromiso institucional de la PNP en promover la seguridad, la integración y el desarrollo social, reafirmando su rol como aliado estratégico de la población.



Enrúmbate hacia un viaje cargado de aventura y emociones que te dejarán sin aliento, en uno de los paisajes pétreos más impresionantes del mundo. Un lugar bendecido por la naturaleza cargado de magia y misticismo en plena sierra peruana llamado Pampachiri. Conéctate con la naturaleza. Si eres de los que aprecian la naturaleza y disfrutan del turismo de aventura, no puedes dejar de visitar el impresionante bosque de piedras de Pampachiri, a 120 km de la ciudad de Andahuaylas, en la región Apurímac. Imponente atractivo rocoso con pirámides de hasta 10 metros de altura que deslumbran a sus visitantes. Este sorprendente bosque de piedras, ubicado a más de tres horas de Andahuaylas y a una del pueblo de Pampachiri, esconde un místico paisaje que te conecta con la naturaleza de la sierra peruana; ideal para quienes buscan la meditación.

PALABRAS A ENCONTRAR

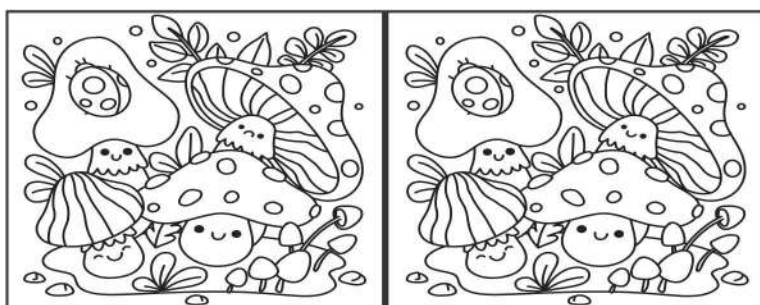
Pregoletas

I	E	T	A	E	D	R	O	O	A	L	F	H	C	N	D	T	R	O
C	A	O	O	E	P	R	A	R	E	A	U	H	E	E	O	B	N	L
F	E	D	E	S	D	I	T	S	T	O	C	B	A	S	D	E	R	I
A	I	L	L	O	T	G	D	M	R	S	I	R	D	O	D	D	R	D
N	B	E	N	H	I	E	B	E	R	R	U	T	C	M	T	I	N	E
A	T	S	B	U	I	N	O	B	M	T	I	I	M	E	T	O	T	R
L	A	C	S	R	A	P	L	P	N	I	T	E	N	A	I	D	M	M
G	Q	E	M	A	E	R	E	E	O	O	A	D	I	C	E	I	T	A
E	U	F	E	B	A	I	L	R	I	R	L	O	A	E	U	I	M	T
S	I	A	D	C	R	A	N	B	T	A	O	R	Y	E	E	A	M	I
I	C	L	A	R	C	A	I	F	N	R	U	S	N	N	M	N	A	T
C	A	E	A	L	S	T	D	I	E	P	O	A	I	O	E	S	O	I
O	R	A	L	T	N	O	X	I	U	C	N	F	T	S	D	S	C	S
S	D	M	D	A	R	O	G	S	C	I	C	A	I	T	E	F	O	T
I	I	S	T	N	T	O	T	A	E	A	M	I	R	A	M	D	A	N
A	A	R	S	T	N	C	F	I	E	E	R	L	O	N	A	C	G	R
E	A	M	N	U	P	M	A	I	H	D	E	D	S	N	D	I	U	A
E	F	O	M	G	I	U	B	S	A	C	N	M	I	T	R	E	L	M
M	I	C	R	O	B	I	O	U	O	Q	O	I	U	A	N	L	O	N

Encuentra las siguientes palabras:

ANALGESICO	CEFALEA	FIEBRE	OSTEOPOROSIS
ANTIBIOTICO	COAGULO	HEMATOMA	SUPURACION
ATROFIA	DERMATITIS	HIPERTROFIA	TAQUICARDIA
BRADICARDIA	EDEMA	INFECCION	TOXINA
CALENTURA	EPIDEMIA	MICROBIO	

ENCUENTRA LAS 05 DIFERENCIAS



AIÓ PREGÓN

CEL: 983734799

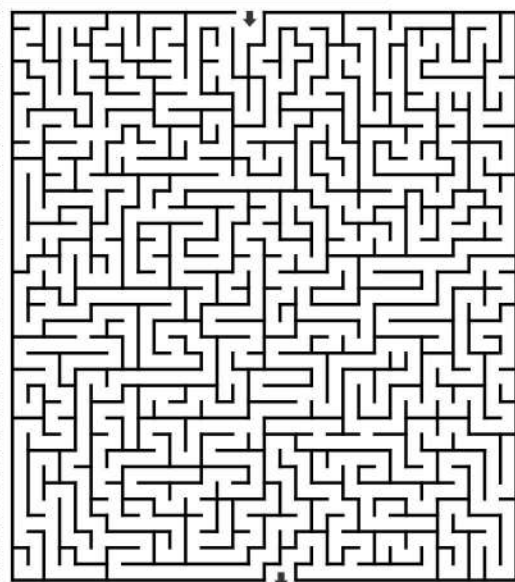
diariospregon@gmail.com

LLAME

Para cualquier consulta sobre PUBLICIDAD, llámenos al:

083-321116

LABERINTO:



SUDOKU

	3		7			4	
						6	
			9			8	5
	4		8			9	
9			3	1			
	1		2	4		3	8
						7	
5	6		1				
8							9



Horóscopo



Aries (21 de marzo - 19 de abril)

Mantén tu sentido común. Podrías recibir alguna información importante. Puede tratarse de una buena inversión o un gran consejo sobre el mercado de valores. A pesar de que parece que tus finanzas están a punto de mejorar de manera notable, no te precipites. ¡Las prisas son malas consejeras!



Taurus (20 de abril - 20 de mayo)

¿A menudo actúas como si el mundo fuese estático y nada cambiase nunca? A veces puedes pensar que la humanidad y el mundo son de una cierta manera y por lo tanto así lo serás tú también. ¿Alguna vez has oído hablar de la evolución? La raza humana está en constante evolución, igual que el mundo. ¡Mira a tu alrededor!



Géminis (21 de mayo - 20 de junio)

Hoy deja que tus emociones se mezclen con tus pensamientos. ¿De qué sirve decirte a ti mismo o misma que te debe gustar algo si realmente no lo puedes soportar? ¿De qué sirven los grandes principios si tu corazón no está en ellos? Tómalo hoy tiempo para poner tu cabeza en sincronía con tu corazón.



Cáncer (21 de junio - 22 de julio)

Hoy te puedes sentir con ganas de visitar tu pasado. La mitad de ti siente nostalgia por los "buenos viejos tiempos". La otra mitad vive por el futuro y no tiene miedo de proyectarse hacia lo desconocido. A pesar de que esto suena un poco contradictorio, ambos lados de ti ayudan a que el mundo avance. Piensa en esto hoy.



Leo (23 de julio - 22 de agosto)

Dedícate a los temas que te interesen. Sin importar cómo de esotérico o extraño sea, date el lujo de dedicarte a un interés que podría convertirse en una pasión. Es posible que tus estudios te lleven a unirse a un grupo de personas de ideas afines. Algunas de ellas pueden convertirse en amistades de por vida.



Virgo (23 de agosto - 22 de sept.)

Contesta al teléfono y abre el correo de hoy, ya que podría llegarte dinero de una fuente inesperada. Este podría ser un golpe real de suerte que cambie la vida por completo. Con este dinero puedes empezar un negocio o darle a tu familia ventajas que nunca soñaste que podrías permitirte. Este está destinado a ser un gran día.



Libra (23 de sept. - 22 de oct.)

Espera recibir una noticia fabulosa hoy. Finalmente obtendrás lo que te mereces. Puede ser una promoción, aumento, un estimulante nuevo proyecto o alguna combinación de esto. También podrías recibir buenas noticias en el departamento del romance. Ciertamente te has esforzado, incluso demasiado. Ahora vas a recibir la recompensa. Acepta con tu aplomo y estilo habituales cualquier regalo que te traiga el día.



Escorpión (23 de oct. - 21 de nov.)

Tienes un agradable día por delante. La gente puede estar un poco menos alegre, pero estará totalmente pendiente de sus relaciones. ¡Así es como te gusta! Todo está a tu favor para que le expreses tus sentimientos a alguien cercano. ¡Hazlo ahora! Esta atmósfera sólo durará unos días.



Sagitario (22 de nov. - 21 de dic.)

Tu vida en el hogar hoy puede estar llena de sorpresas. Podrías recibir visitas inesperadas y podría haber invitados que salen o entran u obreros que llegan para realizar reparaciones. Aunque sea un poco caótico, también es emocionante tener a mucha gente en tu casa. El hecho de que sea un día agitado no quiere decir que no vaya a ser gratificante y divertido.



Capricornio (22 de dic. - 19 de ene.)

Hoy podrías recibir una noticia interesante. Puede venir en forma de una llamada o correo electrónico y será de alguien cercano a ti. Cualquiera que sea la noticia, puede resultar estimulante para ti y tendrás que realizar unas cuantas tareas y quizás hasta un rápido proyecto. ¡Estás feliz, tienes energía y sin duda estarás a la altura de lo que viene!



Acuario (20 de ene. - 18 de feb.)

Algunas buenas noticias en el frente financiero podrían abrirte hoy todo un mundo de posibilidades. Tal vez decidirás gastar un poco de dinero arreglando tu casa. O tal vez este sea el colchón financiero que necesitas para comenzar tu negocio. Tienes mucha energía y sientes un gran entusiasmo acerca de tus nuevos proyectos, pero asegúrate de mantener el ritmo a largo plazo.



Piscis (19 de feb. - 20 de marzo)

Este va a ser un día emocionante. Ciertamente será un día ocupado. Estás de humor para hacer algo diferente, ya que tu sentido de la aventura es mayor. ¿Por qué no invitas a algunos amigos a salir contigo esta tarde? Podrían ir a ver una película o a dar un paseo por el parque. Tienes seguridad en cuanto a disfrutar del cambio de ritmo.



NACIONAL



HORACIO MELGAREJO PROTAGONIZA NUEVO INCIDENTE, PERO HACE SORPRESIVA CONFESIÓN

La alegría en Cienciano no es completa, ya que, a pesar de haber logrado la clasificación a los octavos de final de la Copa Sudamericana, no puede contar con su técnico Horacio Melgarejo para los partidos correspondientes a la Liga 1.

El estrategia del conjunto imperial fue sancionado hace algunos días por sus fuertes declaraciones en contra de la Copa de la Liga. La Comisión de Justicia decidió suspenderlo por 12 meses, tiempo en el que no podrá dirigir desde el banquillo de suplentes.

¿Qué fue lo que confesó Horacio Melgarejo sobre la sanción que recibió?: Luego de la histórica goleada de 4 a 0 que Cienciano le aplicó a Lanús en el marco de la Copa Sudamericana, que significó además su clasificación a los octavos de final, Horacio Melgarejo no pudo pasar por alto la suspensión que arrastra.

"Eso es una pregunta que se le tiene que hacer a los directivos, yo estoy tranquilo, con fuerza; si estoy dolido porque esas declaraciones no estuvieron bien por parte mía, porque utilicé mal las palabras. No correspondía el momento, tampoco esas declaraciones, ahora ya está", declaró el estratega argentino en el programa 'Fútbol Satélite'.

Bajo esa línea, Horacio Melgarejo reconoció estar recibiendo ayuda profesional para corregir las reacciones que ha tenido contra los periodistas en más de una

oportunidad. "He pedido ayuda a profesionales para que me acompañen en el proceso de superar ese tipo de reacciones, que no han hecho bien a nadie. Vuelvo a pedir disculpas. Me equivoqué, lo tengo claro. Ahora está la apelación y veremos qué pasa", indicó.

"Estoy haciendo sesiones para mejorar en eso porque lo sentía así. Lo pasé muy mal, lo estoy pasando mal porque no puedo estar el día de los partidos con mis jugadores, que creo que se lo merecen, más allá del gran trabajo que hace el cuerpo técnico", agregó el orientador de Cienciano.

Sin embargo, pese a su confesión, Horacio Melgarejo volvió a protagonizar otro hecho curioso durante la conferencia de prensa postpartido ante Lanús, en el que no quiso responder una consulta de la prensa "Lo que pasa es que la conferencia de prensa no la pusieron entera. Cuando Julito, mi jefe de prensa, les dice a los periodistas: 'Última pregunta para el profesor', ahí aparece este periodista que en una pregunta me hace dos. La primera fue cómo planteó el partido, una cosa así, no me acuerdo bien. Y la segunda es cuando viene el tema de los goles. No sé si es provocadora o lo hacen sin mala intención, pero como ya me prometí cambiar y no entrar en discusión, preferí saludar a la gente, pararme e irme, pero no es que abandoné la rueda de prensa", aseguró.

Fútbol macho apurimeño en sus duelos de la jornada 3



Aymaraes y Abancay, serán las sedes para albergar la jornada 3 de la Copa Perú Etapa Departamental de Fútbol de Apurímac 2026.

Ambos cotejos se juegan el domingo 02 de agosto, Miguel Grau de Deportes y Sport Apu

Wipany, son locales en esta oportunidad.

Los dos cotejos prometen un buen espectáculo deportivo, que ganen los mejores de ellos. Aquí la programación oficial de ambos cotejos por la fecha 3.

COPA PERÚ ETAPA DEPARTAMENTAL DE APURÍMAC 2026 PROGRAMACIÓN FECHA 3 – LIGUILLA FINAL – DOMINGO 02 DE AGOSTO DE 2026

ESTADIO MUNICIPAL DE CHALHUANCA – AYMARAE – 12:00 H

C.D. SPORT APU WIPANY – Aymaraes vs C.D. UNIÓN MINAS DE PAMPUTA – Cotabambas

ESTADIO NUEVA FUERABAMBA DE CHALHUAHUACHO – COTABAMBAS – 15:30 H

C.D. MIGUEL GRAU DE DEPORTES – Abancay vs C.D. REAL APURÍMAC FC – Abancay

Listar para volver a casa, Atlético Andahuaylas juega de local ante Universitario por la fecha 2 Liga Femenina Clausura



Vuelve el fútbol femenino en su máxima categoría a Apurímac, nuestras guerreras juegan en casa, por la segunda fecha de la Liga Femenina Clausura 2026 se enfrentan a Universitario de Deportes, partido está pactado para mañana sábado 01 de agosto a las 15:15 horas en el Estadio Municipal Los Chankas de Andahuaylas.

A la fecha nuestras guerreras vienen intensificando su trabajo tanto en el aspecto psicológico, táctico y físico, todo con el único propósito de obtener un resultado positivo en casa. Atlético Andahuaylas sabe muy bien jugar de local, esto lo demostró en la etapa apertura y estamos seguros

que en esta oportunidad nuestras guerreras nos regalarán una nueva alegría deportiva.

Dato: ambos clubes ya se vieron las caras en este año, por la fecha 2 apertura Atlético Andahuaylas perdió en Lima por 00-04 ante Universitario; ahora ambos clubes se vuelven a ver las caras y en esta ocasión en la ciudad de Andahuaylas.

Un duelo de revancha que promete un buen fútbol, nuestras guerreras van en busca de un resultado positivo, se enfrentan a las campeonas del apertura. Todo puede pasar y nuestras guerreras solo dependen de sí mismas para lograr su objetivo, todo Apurímac confía en ellas.





La FIFA,
presentó un plan
para ceder hasta
el 30 % de sus
derechos

PAG 11

FÚTBOL MACHO APURIMEÑO EN SUS DUELOS - JORNADA 3



Aymaraes y Abancay, serán las sedes para albergar la jornada 3 de la Copa Perú Etapa Departamental de Fútbol de Apurímac 2026. Ambos cotejos se juegan el domingo 02 de agosto, Miguel Grau de Deportes y Sport Apu Wipany, son locales en esta oportunidad.



ATLÉTICO ANDAHUAYLAS JUEGA DE LOCAL ANTE UNIVERSITARIO POR LA FECHA 2 LIGA FEMENINA CLAUSURA



HORACIO MELGAREJO PROTAGONIZA NUEVO INCIDENTE, PERO HACE SORPRESIVA CONFESIÓN